SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	005
Contrato No:	202400661

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SANDRA LILIANA REAL GRASS		
Identificación:	52111017		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	ROCIO JIMÉNEZ HURTADO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRARO SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O INICIO DE EJECUCIÓN EN SECOP II, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400448	**Fecha de C.D.P.**	2024/02/22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401582	**Fecha del R.P.**	2024/04/15
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**: $ 75.200.000 **Adición 1**: $ **Adición 2**: $ **Adición 3**: $ **Total**: $ 75.200.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024/04/15	2024/12/14	*N.A.*	*N.A.*

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$75.200.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$75.200.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$47.000.000**
Valor por ejecutar		**$28.200.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$9.400.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**005**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE AGOSTO DE 2024 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar en la supervisión contractual en las diferentes etapas de los proyectos de obra e interventoría de las obras civiles no viales.	Se adelantó la gestión ante Ecopetrol para la aprobación en comités del proyecto para la financiación del mismo. Se gestionó ante Secretaría General y Financiera el proceso de incorporación de los recursos de Regalías del proyecto previamente aprobado.
Apoyar a la elaboración de actos administrativos, comunicados e informes que soporten el control y seguimiento de las obras supervisadas.	Se recopiló información con el contratista de la Interventoría del proyecto de villa carolina para solicitud de proceso de vigencia expirada.

	Se elaboró actas de liquidación, se solicitó y gestionó ante la Secretaría General la liquidación de los contratos de obra e interventoría de Villa Carolina, Gases 2020 y 2023. Se elaboró estudios previos proyecto de interventoría para Conexiones domiciliarias de gas natural. Se elaboró estudios previos contrato de colaboración con Gases del Caribe. Se requirió a la Secretaría Jurídica y contabilidad las respectivas certificaciones para los procesos de liquidación antes mencionados.
Apoyar en la elaboración de informes que se requieran para entes gubernamentales u otros.	Se participó de reuniones de seguimiento con Ecopetrol. Se adelantó mesa de trabajo para presentación del equipo de trabajo con Gases del Caribe.
Apoyar la actualización y/o consolidación y análisis de la información tendiente a establecer el estado de avance de los programas y proyectos de vivienda que le indique el supervisor.	Se realizó seguimiento pagos contratista subsidios gases conexiones 2023.
Apoyar a la Subsecretaría de vivienda en los diferentes proyectos ejecutados por esta dependencia.	Se participó de reunión de seguimiento con la Secretaria de Vivienda. Participación reunión con la empresa Ecopetrol y Secretaría de Planeación respecto del proyecto de conexiones y energía sostenible.
Apoyo al seguimiento de obras, cronogramas de ejecución, manejo y cargue de la información del proyecto en la plataforma GESPROY que maneja lo relacionado a las inversiones con recursos del Sistema General de Regalías.	Se realizó seguimiento a la ejecución en la plataforma Gesproy de los proyectos de Vipa, Gases y Subsidios.

NOTA: *Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROCIO JIMENEZ HURTADO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	76526304 77383430 9466465306	27/05/2024 28/05/2024	$998.200 $84.800 $139.600
02	77383440 9468100961	05/06/2024 04/06/2024	$1.083.000 $281.700
03	78076131 9469294774	15/07/2024 02/07/2024	$1.083.000 $261.700
04	78896141 9470863751	06/08/2024 01/08/2024	$1.083.000 $261.700
05	79664291 9470863751	06/09/2024 2024/08/01	$1.083.000 $261.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.621.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 30 días del mes de septiembre de 2024.

ROCIO JIMENEZ HURTADO
C.C.: 22.745.818 de Usiacurí

SANDRA REAL GRASS
C.C.: 52.111.017 de Bogotá

Vobo César Campo